

# Elecciones Municipales Programa electoral 2015 Valdepeñas



Valdepeñas,  
ahora es tu  
momento

**Vota**



El próximo 24 de mayo decidirás el futuro inmediato de Valdepeñas.

Necesitamos una ciudad donde tener y desarrollar un trabajo adecuado, una vivienda digna, unos servicios sociales que superen nuestras necesidades. Una ciudad preocupada por la cultura, donde los niños crezcan libres y alegres. Queremos que en Valdepeñas la salud, el empleo y la educación sean prioridad como base del futuro de la ciudad y de la tranquilidad de sus ciudadanos.

Queremos hacer una política diferente a la practicada por los últimos gobiernos locales, los que han contribuido a una Valdepeñas con más pobres y más parados que nunca, con menos participación ciudadana y menos transparencia.

El Programa que tienes en tus manos es el compromiso escrito que adquirimos con todos vosotros y, en la medida en que nos otorgues tu confianza, lo haremos realidad.

Creo con firmeza que, juntos, podemos ofrecer a Valdepeñas un gobierno municipal más democrático, participativo y eficaz para todos y, en especial, para los más vulnerables. Somos capaces de construir una Valdepeñas mejor.

Para llevar a cabo este CAMBIO, desde IU-GANEMOS VALDEPEÑAS presentamos esta candidatura comprometida y competente, que me enorgullece encabezar y que se ha unido para hacer una Valdepeñas mucho mejor. Este propósito que, seguramente compartimos contigo, será posible con tu VOTO.

Gregorio Sánchez Yébenes



# Contenido

## **Empleo . . . . .4**

- 1. Empleo Digno y Propuesta de Trabajo Garantizado . . . . . 4

## **Educación . . . . .6**

- 1. Fracaso escolar y absentismo escolar . . . . . 6
- 2. Infraestructuras . . . . . 6
- 3. Educación formal . . . . . 6
- 4. Educación no formal . . . . . 7
- 5. Universidad Popular (UP) . . . . . 7

## **Servicios Públicos . . . . .8**

- 1. Servicios Sociales . . . . . 8
- 2. Sanidad . . . . . 10
- 3. Cultura Popular . . . . . 10
- 4. Juventud . . . . . 11
- 5. Deporte . . . . . 12

## **Vivienda, Urbanismo, Circulación y Transporte . . . . .14**

- 1. Vivienda . . . . . 14
- 2. Urbanismo . . . . . 14
- 3. Circulación y Transporte . . . . . 14

## **Medio Ambiente y una Ciudad Habitable, Segura y Sostenible . . . . .15**

- 1. Por una Valdepeñas Sostenible. . . . . 15
- 2. Turismo Sostenible y Cultura Ambiental . . . . . 15
- 3. Agua . . . . . 15
- 4. Energía . . . . . 15
- 5. Residuos . . . . . 15
- 6. Espacios Verdes y Biodiversidad . . . . . 16
- 7. Contaminación . . . . . 16
- 8. Derechos animales . . . . . 16
- 9. Agricultura Ecológica . . . . . 16

## **Igualdad . . . . .17**

- 1. Mujer . . . . . 17
- 2. Colectivo LGTBI . . . . . 17
- 3. Migraciones, Xenofobia y Racismo . . . . . 18
- 4. Paz y Solidaridad . . . . . 18
- 5. Cooperación al Desarrollo . . . . . 18

## **Economía . . . . .19**

- 1. Política de Gasto y Política Fiscal . . . . . 19
- 2. Remunicipalización de Servicios . . . . . 20

## **Democracia y Participación Ciudadana. . . . .21**

- 1. Regeneración Democrática y Políticas de Participación Ciudadana . . . . . 21
- 2. Corrupción “CERO” . . . . . 24

# Empleo



## 1. Empleo Digno y Propuesta de Trabajo Garantizado

El trabajo digno, en España y Valdepeñas, pasa por detener el proceso de grave precarización de sus condiciones. Para conseguirlo, es necesario revertir las Reformas Laborales aprobadas con la coartada de la crisis económica. IU-Ganemos Valdepeñas quiere contribuir al debate y a las soluciones con propuestas propias para demostrar que sí existen alternativas.

Pretendemos dar marcha atrás, con la suma de todos los ayuntamientos, en la precarización que han promovido las Reformas Laborales de Zapatero de 2010 y, sobre todo, la de 2012 del PP.

Nuestra propuesta pretende recuperar los derechos usurpados a los trabajadores. Entre ellos, los de negociación colectiva para recuperar la fuerza vinculante porque, sin la herramienta de la negociación colectiva es imposible construir derechos en un modelo productivo profundamente diversificado.

La subcontratación en cadena es de largo el más grave de los factores que provocan segmentación entre trabajadores y que como ayuntamiento evitaremos.

La propuesta de Trabajo o Empleo Garantizado (EG) es sencilla: el Estado y sus Administraciones tienen la obligación de garantizar un puesto de trabajo remunerado (con condiciones dignas) a cualquier persona que no haya podido encontrar empleo en el sector privado o en el sector público tradicional y que esté preparada y dispuesta a trabajar, sin importar su experiencia profesional, cualificación, sexo, renta o edad. El EG parte de la premisa de que hay muchas personas que no ocupan ningún puesto de trabajo, pero hay mucho trabajo por hacer y mucho trabajo que se realiza y que no es remunerado. Que no haya empleo no quiere decir que no haya trabajo.

Es absurdo y contraproducente, en términos económicos y sociales, que haya personas inactivas, que pueden y desean trabajar y que las necesidades no estén cubiertas porque al sector privado no le es rentable o el Estado así ha decidido no hacerlo.

## Necesidades de índole económica, social y ecológica.

- Necesitamos cuidar de los mayores, adultos dependientes, hijos y enfermos.
- Es necesario un apoyo psicológico y educativo.
- Hay que cuidar la fauna y los espacios verdes. Retirar residuos.
- Habilitar edificios municipales de forma eficiente para convertirlos en servicios de ocio, deporte y cultura. Para ello, hay que contar con su reparación, reutilización y reciclaje.
- Cuidar infraestructuras urbanas de muchos barrios, atender a grupos discriminados y vulnerables.
- Construir y mantener centros de producción de energía renovable.

Hay necesidades y donde hay necesidades hay economía, hay puestos de trabajo y generación de renta.

## Las medidas que llevaremos a cabo son:

- Objetivo “empleo precario 0 en lo público”.
- Implantaremos un Plan por la Industria.
- Creación de un Plan Estratégico que permita aprovechar todo el potencial y reactivar la economía local.
- Crearemos una nueva ordenanza de tramitación que tenga como objeto reducir y simplificar los trámites para la obtención de licencias de todo tipo: actividad, funcionamiento, obras, para potenciar la creación de nuevas empresas e impulsar las actividades emprendedoras.
- Utilizaremos la capacidad normativa del Ayuntamiento (ordenanzas, planeamiento urbanístico, impuestos, etc.) para apoyar el desarrollo sostenible de la economía local y combatir la competencia desleal.
- Cláusula social. Introduciremos cláusulas sociales y medioambientales para las empresas que contraten con el ayuntamiento. Por ejemplo: no se licitará

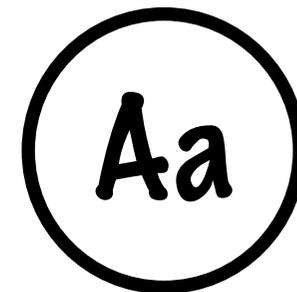
con empresas inmersas en escándalos públicos de corrupción, que hayan sido condenadas por delitos fiscales o que tengan sede en paraísos fiscales.

- Cooperativas. Crearemos una oficina de asesoramiento y apoyo para todas las iniciativas que en este aspecto se den en Valdepeñas.
- Defenderemos la agricultura del viñedo. La agricultura sigue siendo una actividad económica importantísima para Valdepeñas, por lo que desde el ayuntamiento llevaremos a cabo las políticas necesarias que refuercen este sector, trabajando codo con codo con sus profesionales y sus asociaciones.
- Incidiremos en las competencias de los Consejos Agrarios. El Consejo Agrario Municipal se configura como un Órgano consultivo cuya finalidad será desarrollar funciones de informe, asesoramiento y propuesta en aquello que tenga que ver con las iniciativas municipales relacionadas con el sector agrario, así como canalizar la participación de los agricultores y de sus asociaciones en los asuntos municipales relacionados con las actividades agrarias.
- Impulsaremos proyectos de investigación agraria y ganadera, siempre desde el respeto al medio ambiente y sin vulnerar las connotaciones éticas que pueda presentar la propia investigación.
- Apoyaremos la producción ecológica y colaboraremos con las asociaciones y entidades de carácter ecológico.
- Llevaremos a cabo un plan de desarrollo y empleo en el medio agrario mediante programas de agroecología, incrementando el espacio dedicado a la agricultura ecológica y el estudio de nuevas actividades agroecológicas y ganaderas, promoviendo sinergias entre el Ayuntamiento y los pequeños propietarios, buscando canales viables para la financiación y comercialización del proyecto.
- Se llevará a cabo la elaboración de cursos formativos en el ámbito agrario destinados a desempleados principalmente.
- Remodelación integral de la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo.
- Elaboración de un catálogo de propiedades municipales susceptibles de generar actividad económica y empleo para ofertarlos a la economía social, las PYMES y emprendedores en general: suelo productivo ya urbanizado en los distintos polígonos, suelo agrícola, parte del Recinto Ferial, suelo dotacional compatible con actividad económica, etc.

- Cambio de orientación en las políticas de formación para el empleo mediante la adecuación de los procesos formativos a la política económica municipal y a la demanda de los empleadores locales, así como al perfil de nuestra población.
- Recuperar Valdepeñas como epicentro industrial a nivel comarcal.
- Promocionaremos la "Mesa por el Empleo, la Industria y el Medio Ambiente de Valdepeñas" como órgano consultivo, impulsándola principalmente desde el Ayuntamiento dando participación al tejido económico local.
- Creación de un Patronato de Ferias.
- Crearemos un Sello de Calidad en defensa de los Derechos Laborales y el empleo digno que reconozca las buenas prácticas empresariales.
- Ahondaremos en la agilización de los trámites administrativos para potenciar la creación de empresas y estimular el emprendimiento y la economía social.
- Crearemos un Plan de Acogida para empresas de nueva implantación.
- Elaboraremos una guía de localización de empresas que estará enfocada al conocimiento de las empresas de Valdepeñas para los ciudadanos y para quienes desde fuera del municipio quieran tener conocimiento sobre la estructura empresarial valdepeñera.
- Defenderemos el pequeño y mediano comercio local.
- Potenciaremos el turismo interior, impulsando entre otros el turismo etnológico y enológico, aprovechando la idiosincrasia que ofrece Valdepeñas, su patrimonio, el entorno y su cultura, para hacer de la misma un lugar atractivo que despierte el interés de los turistas.

Cada una de las propuestas de empleo aparecen especificadas en los diferentes apartados correspondientes:

# Educación



Apostamos ante todo por la educación pública y gratuita, como único garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad y democracia; como base de la cohesión social y de la formación de personas más iguales, más libres y más críticas.

**Para ello proponemos las siguientes líneas de actuación:**

## 1. Fracaso escolar y absentismo escolar

- Llevaremos a cabo un **Proyecto de Intervención Socioeducativa** para menores con dificultades educativas y en situación de riesgo social, con el fin de prevenir el fracaso escolar y las graves dificultades de relación. Se realizará a través de actividades complementarias de mejora para el estudio y de desarrollo socio personal, promoviendo la permanencia en los centros escolares y la promoción en el sistema educativo.
- Colaboraremos con los IES en todos los programas encaminados a la promoción y término de la educación secundaria obligatoria, así como en el fomento del empleo.

## 2. Infraestructuras

- Municipalizaremos el servicio de acogida previo al horario escolar, para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Ofertaremos la **gratuidad y ampliación del transporte escolar**, señalizando sus paradas y horarios.
- Facilitaremos distintas **becas de transporte interurbano para estudiantes universitarios**.
- Crearemos una empresa pública para el mantenimiento, reforma y limpieza de los colegios, así como, instituiremos el servicio de conserjes, reservando un porcentaje de plazas destinadas a discapacitados, parados de larga duración, reinserción social

- Crearemos un **comedor escolar**, incluyendo el transporte necesario para la recogida de los niños desde sus centros de estudio.
- Crearemos la Oficina Municipal de Escolarización con la intención de ayudar a tramitar los expedientes de escolarización, informando a padres y madres sobre plazos de matrículas, enseñanzas, proyectos, infraestructuras, etc.
- Habilitaremos un espacio donde se gestionen todos los programas y servicios que se llevan a cabo desde la Concejalía de Educación.

## 3. Educación formal

- Haremos de los Consejos Escolares Municipales espacios reales y efectivos de participación, debate e impulso de planes de actuación para una política educativa municipal en los ámbitos de la convivencia escolar, la igualdad entre mujeres y hombres, educación en valores, planes de acompañamiento escolar, prevención de absentismo, libertad afectivo-sexual, etc.
- Fomentaremos la creación de una escuela municipal artística (danza, fotografía, artes plásticas o creación literaria) con el objetivo de fomentar un uso creativo del ocio más allá de la jornada lectiva.
- Colaboraremos con todos los centros educativos de la localidad.
- Continuaremos con el desarrollo de la Educación para adultos.
- Facilitaremos un lugar de estudio, adaptado a las necesidades de los estudiantes en sus distintos niveles educativos.
- Solicitaremos la impartición en Valdepeñas de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de especialidades relacionadas con las energías renovables.
- Impulsaremos el observatorio de salidas profesionales.

## 4. Educación no formal

- Aseguraremos en el entorno educativo el acceso de las familias a un mínimo de actividades en los espacios extraescolares y de vacaciones con programas de apoyo, becas o precios públicos bonificados.
- Instauraremos Escuelas para padres y madres en torno a la educación.
- Fomentaremos e innovaremos la escuela de verano para que los niños/as y jóvenes de diferentes edades puedan disfrutar de su tiempo de ocio (viajes educativos, actividades deportivas, apoyo educativo, cursos de idiomas, etc.).
- Dinamizaremos el consejo municipal infantil, para involucrar a niños/as y jóvenes de forma progresiva en la reflexión sobre el modelo de ciudad, a través de actividades que les inviten a evaluar la adecuación de la localidad a sus expectativas (de accesibilidad, ocio, movilidad, etc.), culminando con Consejos de participación en plenos municipales de escolares.
- Facilitaremos la entrada a los recursos municipales, actividades deportivas, culturales a niños/as y jóvenes con discapacidad para contribuir a su desarrollo.
- Promoveremos la participación social, la educación, la formación y la cultura para mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad, a través de programa innovadores de la Universidad Popular.
- Promoveremos la formación continua de los trabajadores del Ayuntamiento.

## 5. Universidad Popular (UP)

La UP de Valdepeñas, tras más de diez años de andadura es un referente a nivel provincial por la alta calidad y gran cantidad de cursos que oferta. Ofrece una educación no formal y, al ser un proyecto de desarrollo cultural en el municipio, promueve la participación social, la educación y la formación a través de vertientes lúdicas, técnicas, literarias, de música, tradiciones, deportivas, idiomas, etc. Desde IU-Ganemos Valdepeñas proponemos las siguientes líneas de actuación:

- Crearemos un órgano de participación para la toma de decisiones importantes dentro del proyecto de la UP, formado por alumnos, técnicos, asociaciones y representantes de los partidos políticos.

- Haremos de la UP una estructura sólida, con espacios propios para desarrollar sus actividades, con proyectos estables, consolidando programas y dotándola de trabajadores suficientes para llevar a cabo la programación.
- De acuerdo con la Concejalía de Juventud, elaboraremos una oferta formativa adecuada a las necesidades de los jóvenes y dirigida especialmente para ellos.
- Crearemos un Consejo de Participación de la UP, con características similares a los Consejos Escolares.
- Ampliaremos los proyectos de la UP a los periodos estivales, dando así, cobertura a la gran demanda que existe. Incidiendo más en aspectos formativos de carácter lúdico y deportivo.

# Servicios Públicos



Los SERVICIOS PÚBLICOS garantizan derechos: a la educación, a la sanidad, a la justicia, etc.

Entendemos que **la salud es un derecho y no una mercancía**, por lo que defendemos un sistema sanitario público y universal. Nos oponemos a la privatización de la salud y defendemos un sistema sanitario público, universal, integral, solidario y de calidad.

Queremos unos **Servicios Sociales públicos que garanticen la protección social**, suspendiendo los procesos de privatización, para prevenir y eliminar las causas que conducen a la exclusión social desde unos servicios sociales públicos, universales y descentralizados.

Queremos **democratizar los medios de comunicación** a través de leyes que garanticen un reparto equitativo entre el servicio público, las iniciativas sociales y los negocios privados. Defendemos la **promoción y el acceso a la cultura** desde las administraciones públicas.

## 1. Servicios Sociales

Los Centros de Servicios Sociales constituyen el primer nivel de atención social al ciudadano y son la puerta de acceso al Sistema Público de Servicios Sociales. El derecho de las personas a vivir dignamente teniendo cubiertas las necesidades sociales básicas es el objetivo fundamental de los Servicios Sociales, por lo tanto, éstos deben ser próximos y de calidad, para ello:

- Reforzaremos el Sistema Público de Servicios Sociales de atención primaria, garantizando y aumentando el presupuesto municipal en esta área.
- Cambiaremos el modelo actual de gestión e intervención de los servicios sociales, hacia un modelo que prime la intervención social profesional, potenciando a los individuos y grupos, priorizando estrategias de prevención y promoción social y realizando una adecuada gestión de la diversidad.
- **Consolidaremos la plantilla de personal**, incrementando los ratios de profesionales que actualmente existen con la finalidad de asegurar la atención en términos de calidad, permitiendo así realizar diagnósticos e intervenciones acordes a las necesidades.
- Crearemos un **Fondo Municipal de Ayudas de Emergencia** para personas con dificultades sociales y económicas, garantizando las necesidades básicas de las familias de Valdepeñas y el acceso a la alimentación esencial para cada ciudadano.
- Elaboraremos un **Plan Local de Inserción Socio-Laboral** para personas en desventaja social, creando una empresa de Inserción Social Municipal que fomente la formación y el empleo en colectivos desfavorecidos.
- Apoyaremos a los grupos y proyectos sociales: facilitando formas estables de financiación, ayudas y convenios, así como cofinanciando y avalando subvenciones y ayudas regionales y nacionales.
- Ampliaremos los equipamientos básicos que, a nivel local, posibiliten el desarrollo de los diferentes programas, como por ejemplo ludotecas y la atención por parte de profesionales en los centros sociales de barrio, restituyendo La Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas de Valdepeñas.
- Elaboraremos un **Plan Municipal contra la Drogodependencia**, que recupere la prevención con niños y jóvenes, la intervención y el tratamiento de las adicciones.
- Daremos participación real a las Asociaciones Sociales y ONG's de Valdepeñas en la política social del pueblo a través de los Consejos Locales transparentes y democráticos.
- Realizaremos evaluaciones internas y externas de los Servicios Sociales que nos permitan mejorar los procesos, objetivos y Servicios prestados y permitan una excelencia de los mismos.
- Implantaremos la gestión telemática de recursos y prestaciones sociales, así como los protocolos de coordinación con el sistema sanitario

## Mayores

- Ampliaremos los recursos de apoyo que faciliten que nuestros mayores sigan viviendo en su entorno, garantizando el servicio de ayuda a domicilio, acompañamiento, tele-asistencia, transporte adaptado, fisioterapeuta y terapeuta ocupacional a domicilio, estancias diurnas, etc.
- Aumentaremos los recursos de servicios sociales favoreciendo el desarrollo completo de la Ley de Dependencia.
- Facilitaremos programas dirigidos a las familias de tipo “cuidar al cuidador” o “respiro familiar”.
- Prestaremos exenciones fiscales a personas en situación de viudedad.
- Fomentaremos la participación social y el asociacionismo, creando una red de club/hogar de mayores integrados en los actuales Centros Sociales.
- Potenciaremos el acceso a las nuevas tecnologías de los mayores.

## Infancia

- Dotaremos al municipio de una concejalía de infancia y adolescencia, que articule de forma estable las políticas municipales a través de un **Plan Municipal de Infancia y Adolescencia** de carácter integral, basado en necesidades y carencias reales y articulando medidas que posibiliten la participación de niños y adolescentes en las decisiones municipales.
- Crearemos mecanismos de participación infantil adicionales a los ya existentes para, paulatinamente, ir percibiendo las necesidades de gestión municipal con “ojos de niño” y favorecer el aprendizaje democrático de las futuras generaciones.
- Aumentaremos y mejoraremos las zonas infantiles de juego en parques y plazas. Revisaremos las infraestructuras dirigidas a la infancia, para ajustar sus características a las demandas y sus necesidades, así como las de sus acompañantes.
- Diseñaremos y pondremos en marcha una oferta educativa en el tiempo libre, preferiblemente en periodos de vacaciones (colonias urbanas, campamentos de verano, etc.), basada en la educación en valores, la socialización de niños y adolescentes y la diversidad.

- **Gestionaremos la obtención del sello de reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia de Unicef**, con el objetivo de promover la participación de la infancia en la vida pública municipal e impulsar políticas municipales tendentes a favorecer el desarrollo de los derechos de las niñas y niños.
- Recuperaremos las ludotecas municipales, dirigidas a niños y niñas de 4 a 12 años, ofertando actividades lúdico-educativas y favoreciendo el desarrollo integral de éstos a través del juego.
- Convocaremos becas para la compra de libros en el periodo de la Educación Obligatoria.

## Discapacitados

- Diseñaremos y llevaremos a cabo un **Plan de Accesibilidad** en colaboración con la ciudadanía para convertir gradualmente Valdepeñas en una ciudad sin obstáculos para las personas con cualquier tipo de limitación de movilidad y/o personas con dificultades auditivas y visuales.
- Contribuiremos a la integración laboral real de personas con discapacidad, garantizando el acceso al empleo público tal y como establece la ley, así como concertando con el sector privado y la iniciativa social medidas de inserción.
- Apoyaremos a la iniciativa social vinculada a las personas con discapacidad mediante convenios y programas de colaboración.
- Promocionaremos la inclusión social de las personas con discapacidad de través de diversas actividades normalizadas municipales, ya sean deportivas, culturales, sociales, medioambientales, etc.

## Atención a la familia

- Aprobaremos la **exención y bonificación en el pago de impuestos municipales de aquellas familias en situación de precariedad económica**.
- Reducción de hasta el 90% del Impuesto de Bienes Inmuebles y de la Tasa de la Escuela Infantil de aquellas familias con graves precariedad económica y en situación de urgencia social
- Diseñaremos y pondremos en marcha una **Campaña de Promoción del Acogimiento Familiar**.

- Pondremos a disposición de las familias un “**Punto de Encuentro Familiar**”, facilitando el encuentro del menor con el progenitor no custodio y con otros miembros de la familia, en aquellos casos en que las relaciones sean conflictivas, evitando el desplazamiento al Punto de Encuentro de Ciudad Real.
- Reabriremos el **Centro de Día de Atención a la Familia y a la Adolescencia**, incluyendo actividades de desarrollo personal y social, de apoyo familiar, lúdico-creativas, formativas y de participación y desarrollo comunitario.

## 2. Sanidad

Los municipios son lugares de convivencia y donde se desarrollan las actividades que condicionan nuestra vida y nuestro estado de salud: económicas, sociales, culturales, educativas, etc. Son lugares idóneos para desarrollar y poner en marcha actuaciones en las políticas públicas para mejorar el nivel de salud y de vida en nuestras vecinas y vecinos.

- Colaboraremos con los profesionales de la sanidad en mejorar los servicios sanitarios ya establecidos y tratar de instaurar otros que la ciudadanía necesite.
- Estableceremos el **Plan de Ciudad Cardiosaludable**, para prevenir enfermedades cardiovasculares y para mejorar la calidad de vida.
- Mejoraremos en **asistencia terapéutica y de rehabilitación** para discapacitados físicos, psíquicos, intelectuales y sensoriales.
- Mejoraremos en la calidad medio ambiental: por una ciudad sin pesticidas, plaguicidas ni herbicidas tóxicos para las plantas, animales y los ciudadanos.
- **Mejoraremos en el control de actividades molestas e insalubres**, para evitar la polución medioambiental, ruidos y olores desagradables, que merman la calidad de vida de los ciudadanos.
- Ayudaremos a los propietarios de perros y gatos para prevenir enfermedades de sus animales y así, evitar enfermedades para los ciudadanos.
- Desarrollaremos **actividades y programas de promoción de la salud**: hábitos saludables en materia de alimentación, educación sexual, actividad física beneficiosa para la salud, prevención de infecciones, etc.
- Potenciaremos el **Consejo de Salud Municipal**.

## 3. Cultura Popular

La cultura es patrimonio de todos los valdepeñeros y somos quienes tenemos que disfrutarla y vivirla, haciendo que sea algo cotidiano en nuestra ciudad. Apoyaremos la difusión y la creación en todas sus facetas, impulsando mejoras mediante las siguientes propuestas:

### Cultura para todos

- Incidiremos en el papel cultural de las Fiestas del Vino.
- Crearemos semanas culturales monográficas y un consejo sectorial de cultura de participación ciudadana.
- Aprovecharemos **infraestructuras municipales que serán destinadas a uso cultural multidisciplinar**, promoviendo que parte de sus trabajos sean exhibidos en Exposiciones y Muestras que sacarán la cultura a nuestras calles.
- Fomentaremos la participación en la cultura a través de asociaciones que nos hagan partícipes de nuestras instituciones (museos, bibliotecas, etc.)
- Toda esta oferta cultural será recogida y difundida por medio de una **publicación periódica específica**.

### Museos y Cerro de las Cabezas

- Crearemos un museo etnográfico y adaptaremos la oferta de los que tenemos a todas las edades mediante rutas guiadas y actividades.
- Realizaremos un **estudio del grave deterioro** producido por el agua en el **Cerro de las Cabezas y las soluciones** más adecuadas se pondrán en práctica.

### Teatro

- Favoreceremos en las nuevas aulas municipales talleres para la experimentación escénica.

### Música

- Potenciaremos la escuela de música, revisando las tasas y estableciendo becas que fomenten la participación.

### Cine

- El cine menos comercial tendrá su espacio a través de la creación de un cineclub.

## Archivos y Bibliotecas

- Crearemos y desarrollaremos proyectos de investigación, revisión y completado de la digitalización de nuestros documentos y fuentes históricas, en pocas palabras, **un programa para la recuperación de la memoria histórica de nuestra ciudad y sus ciudadanos.**
- Aumentaremos la partida presupuestaria de las bibliotecas municipales: La Confianza y de los centros de barrio.

## Artes Plásticas

- Prepararemos, de acuerdo a las inquietudes de todos, talleres de artesanía y cultura tradicional.

## Empleo Cultural

- Crearemos un **taller de empleo de conservación y restauración en el Cerro de las Cabezas** y de nuevas tecnologías adaptadas a la difusión cultural.
- Crearemos bolsas de empleo de promoción y difusión turísticas en los espacios culturales.
- Fomentaremos la realización de prácticas de los certificados de profesionalidad relacionados con cultura que se imparten en nuestra ciudad.

## 4. Juventud

La forma de trabajo con los jóvenes debe basarse en la coordinación, interlocución, formación y cooperación de las entidades y asociaciones que conforman el movimiento asociativo juvenil de la localidad con la administración local, ofreciendo espacios de reflexión y trabajo conjunto donde se canalicen las vías de actuación.

- Desarrollaremos un **Plan Integral de Juventud** en el que estarán implicadas diversas concejalías como deportes, servicios sociales, cultura, empleo, etc. así como las distintas asociaciones y movimientos juveniles, determinando sus destinatarios, objetivos, acciones, etc.
- Dotaremos al Centro de Juventud de **personal técnico cualificado**, dotándolo de actividad, material, recursos actualizados y contenido acorde a sus destinatarios.

- **Municipalizaremos el Albergue Juvenil del Cañaveral**, renovando su infraestructura y convirtiéndolo en un centro abierto que reactive el turismo, el medio ambiente, la formación, el empleo, etc.
- Crearemos un **plan de conservación** del antiguo edificio de “**Los Silos**”, para que en un futuro se convierta en un espacio vivo, al servicio de los jóvenes.
- Crearemos un **Plan de acceso al empleo para jóvenes**, coordinado con el resto de iniciativas públicas en la materia, Centros de Enseñanza y Agentes Sociales, aprovechando los recursos existentes para facilitar el acceso al mercado de trabajo en condiciones dignas.
- Favoreceremos el autoempleo y las microempresas de jóvenes, en coordinación con otras concejalías. Ofreciendo formación, gestión, cesión de espacios, coworking más económico o a coste cero.
- Constituiremos una bolsa de vivienda en régimen de alquiler con opción de compra, para jóvenes menores de 35 años, mediante el uso de la vivienda pública sin ocupar de la que el ayuntamiento dispone y mediante acuerdos con empresas del sector.
- Favoreceremos la promoción propia y la autoconstrucción o cooperativas de viviendas para jóvenes, primando los criterios de sostenibilidad y construcción bioclimática, mediante bonificaciones fiscales, cesión de servicios municipales y suelo en condiciones ventajosas y acuerdos con entidades financieras y del sector de la construcción.
- Crearemos un **Plan de Apoyo al Estudiante**, favoreciendo el acceso a la cualificación profesional, apoyando la formación y el estudio con medidas, tanto local (salas de estudio en horario amplio, redes de apoyo entre jóvenes, etc.), como universitario (bolsas de contacto para residencia y vivienda, transporte concertado, etc.).
- Pondremos en marcha medidas a favor de la Democracia Participativa en Juventud, cediendo parte de la gestión y de las decisiones del Ayuntamiento a los jóvenes, mediante Presupuesto Participativo, Foro de Juventud, Comisión Municipal de Juventud, etc.

- Desarrollaremos programas de movilidad e intercambios juveniles, creando un programa municipal de acceso a recursos internacionales, tanto de estudio, como de movilidad, empleo, voluntariado u ocio, con especial atención a los países europeos, facilitando el acceso de becas, intercambios y otros recursos ya existentes a los que muchos jóvenes no acceden por falta de información o posibilidad de una gestión más cercana.
- Realizaremos ofertas de ocio y tiempo libre, especialmente en periodo vacacional, dirigida a jóvenes entre 14 y 25 años preferentemente, compuesta por campamentos, intercambios, salidas culturales, etc., en coordinación con otras concejalías y gestionándolas de forma participativa según los intereses y demandas de los propios jóvenes.
- Pondremos en marcha Puntos de Información Juvenil en los Institutos y a través de las TICs, simplificando las formas de acceso a los servicios juveniles sin necesidad de estar en la localidad o ir al Centro de Juventud en un horario concreto.
- Favoreceremos a los jóvenes artistas locales en sus distintas manifestaciones, poniendo a su disposición los recursos, programaciones y espacios municipales para favorecer su proyección y difusión pública.
- Facilitaremos reconocimientos médicos a todos los niños y niñas inscritos en las escuelas deportivas.
- Potenciaremos la formación y reciclaje de técnicos y monitores de las escuelas deportivas.
- Mejoraremos el **sistema de becas a los deportistas locales**.
- Daremos la importancia que se merece a las OLIMPIADAS ESCOLARES
- Reduiremos las tasas y facilitaremos la gratuidad en instalaciones deportivas así como facilitaremos su uso durante los fines de semana. Además, realizaremos mejoras generales en las mismas.
- Favoreceremos en todos los barrios la actividad deportiva, para el mantenimiento del cuerpo y mejora de la salud, creando cursos destinados a cualquier usuario, una oficina de información y asesoramiento y facilitando el uso de nuevas instalaciones.
- Crearemos el **portal web del deportista local** donde se podrán hacer todas las gestiones online (reserva de instalaciones, inscripciones, horarios, información sobre los diferentes clubes locales, etc.).
- Crearemos un circuito permanente de bicicletas de montaña, cross, running o senderismo.
- Ampliaremos las pistas deportivas libres de pago y de carácter recreativo, donde los padres y/o tutores puedan ir a practicar deporte con sus hijos sin tener que pagar una tasa por ello.
- Potenciaremos el deporte para la tercera edad y personas con discapacidad.
- Nosotros **SÍ** vamos a homologar la pista de atletismo.

## 5. Deporte

Realizar de forma regular y sistemática una actividad física ha demostrado ser una práctica muy beneficiosa en la prevención de enfermedades, desarrollo y rehabilitación de la salud, a la vez que ayuda al carácter, la disciplina y a la toma de decisiones en la vida cotidiana.

### Deporte Base

- Potenciaremos las escuelas deportivas existentes y promoveremos la creación de otras nuevas como por ejemplo de balonmano, gimnasia rítmica o voleibol.
- Desarrollaremos la **tarde educativa deportiva** potenciando las actividades deportivas impartidas por monitores, facilitando el transporte escolar, aprovechando para su uso las instalaciones deportivas de los colegios y descentralizando escuelas por barrios e instalaciones.
- En general y por toda la ciudad aumentaremos y mejoraremos las **pistas deportivas libres de pago** y de carácter recreativo.
- Aumentaremos las zonas deportivas al aire libre para mayores (**aparatos de gimnasia gerontológica**).
- En la Avenida del Sur dotaremos a los campos de fútbol de nuevos y mejores vestuarios.

- Haremos nuevos vestuarios en la piscina cubierta (masculino, femenino e infantil) mejorando y manteniendo el Complejo Polideportivo de Los Llanos.
- En el polideportivo de la Molineta haremos un **complejo de atletismo**, dotándolo de material necesario, reformando vestuarios y gradas, así como manteniendo a la vez el actual campo de fútbol de césped artificial.
- Haremos del **parque Cervantes un lugar para la práctica deportiva segura y de calidad**. Mejoraremos y cuidaremos la iluminación, limpieza, aseos, etc. Crearemos circuitos de cross, patines, petanca, etc.
- Mejoraremos el paraje de El Peral y habilitaremos nuevos circuitos para bicicletas, senderismo o cross. Haremos también pistas de petanca.
- Señalizaremos diferentes circuitos en los caminos del término municipal atendiendo al nivel y dificultad para bicicletas, cross o senderismo.

# Vivienda, Urbanismo, Circulación y Transporte



## 1. Vivienda

El estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera de 2008 continúa generando consecuencias atroces para las personas y el territorio.

La estafa hipotecaria producida por decenios de políticas neoliberales en España y Europa está generando una vulneración sistemática de derechos fundamentales, con su cara más dramática en los desahucios masivos y en el sobre endeudamiento de las familias.

Estos años han demostrado que dejar el derecho a la vivienda al arbitrio del mercado destruye este derecho y, además, no supone una actividad económica sostenible ni generadora de empleo estable, sino un negocio depredador, especulativo y voraz.

La vivienda es un derecho fundamental que debe ser garantizado y protegido por las administraciones públicas, para ello:

- Elaboraremos un **Plan Municipal de Vivienda** que recoja el diagnóstico del estado de la vivienda en el municipio, de las viviendas deshabitadas, las que necesitan ser rehabilitadas, las infraviviendas, la demanda municipal de vivienda, el estado de las viviendas sociales, etc.
- Crearemos la Oficina Municipal contra los Desahucios y los problemas sociales que agravan. Prestando apoyo a la ciudadanía mediante servicios de prevención, intermediación y protección.
- Dedicaremos un porcentaje fijo del presupuesto municipal a la adquisición de suelo destinado a viviendas en régimen de alquiler.
- Cederemos suelo público, en derecho de superficie, para viviendas construidas tanto por promotores públicos como por cooperativas sociales.
- Fomentaremos el cooperativismo autogestionado como forma de acceso a la primera vivienda, especialmente para jóvenes.

- Aplicación superior del IBI a las viviendas deshabitadas en manos de entidades financieras y exoneración a las viviendas sociales.
- Ejecutaremos la deuda ocasionada por impago del IBI de propiedades en manos de entidades financieras.
- Revisaremos todas las propiedades sujetas al pago del IBI.

## 2. Urbanismo

- Aprobaremos de forma participada el nuevo **Plan General de Ordenación Urbana**.
- Recuperaremos y protegeremos los edificios de interés histórico y/o artístico.
- Nosotros **SÍ eliminaremos las barreras arquitectónicas**. Aprobaremos una Ordenanza de Accesibilidad y crearemos la Comisión Municipal de Accesibilidad.
- Quitaremos o sustituiremos (goma) los dañinos bolardos y similares.

## 3. Circulación y Transporte

- Mejoraremos el Actual Plan Municipal de Tráfico.
- Ampliaremos zonas de aparcamiento gratuito.
- Mejoraremos el servicio de autobuses urbanos, garantizando este servicio al conjunto de la población: líneas, recorridos, información, horarios, marquesinas, etc.
- Modificaremos la zona azul, estableciendo zonas de aparcamiento gratuito para residentes y remodelaremos la zona ORA **eliminando finalmente la Zona Azul de pago**, regulando con una nueva ordenanza la rotación del aparcamiento en la zona centro y zonas comerciales de manera gratuita.
- Defenderemos la parada del AVE en Valdepeñas a la vez que la recuperación, a través de las paradas de tren, de la estación de Valdepeñas.

# Medio Ambiente y una Ciudad Habitable, Segura y Sostenible



La propuesta de IU-Ganemos Valdepeñas 2015 es la de una sociedad de empleos estructurales de larga duración, ligados a un modelo de desarrollo, producción y consumo ecológicamente sostenible, que garantice las necesidades básicas de todos sus habitantes.

## 1. Por una Valdepeñas Sostenible

- Reconstituiremos el Consejo Local de Medio ambiente
- Desarrollaremos y concluiremos la Agenda Local 21, hacia un modelo de desarrollo local sostenible.
- Impulsaremos, con el apoyo de los Institutos de Educación Secundaria y la UNED, trabajos de investigación y la divulgación de los valores naturales de la comarca de Valdepeñas en todos los niveles educativos.
- Mostramos nuestro **absoluto rechazo** a la instalación de gasolineras en el casco urbano.

## 2. Turismo Sostenible y Cultura Ambiental

- Promoveremos el conocimiento de nuestras especies naturales, como forma de compromiso con el patrimonio natural y su conservación.
- Crearemos la vía Verde hacia El Peral y Las Aguas, con la finalización del carril bici y los senderos para los peatones y corredores.
- Con la intención de dirigir lo local hacia el turismo sostenible, integraremos todos los recursos sociales, ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos, etc.
- Concienciaremos a la ciudadanía de los diferentes tipos de contaminación, en especial la electromagnética.

## 3. Agua

- Garantizaremos el **acceso al agua potable**, como un derecho humano, con una política social, racional y sostenible del agua; primando la eficiencia, el ahorro, la reutilización y la depuración integral.
- Mantendremos la capacidad de renovación de los ecosistemas fluviales, humedales y acuíferos en cumplimiento de la Directiva Marco del agua en la planificación hidrológica.
- Preservaremos la calidad del suministro de agua, garantizando el servicio y previniendo la contaminación.
- Adecuaremos las nuevas zonas verdes a un bajo consumo de recursos hídricos.

## 4. Energía

- Promoveremos y apoyaremos las iniciativas individuales y/o empresariales que apuesten por el uso de Energías Renovables, en empresas consumidoras y generadoras.
- Impulsaremos el uso de Energías Renovables y programas de Eficiencia Energética en las instalaciones públicas.
- Fomentaremos los objetivos estratégicos 2020 de la U.E. para una energía local, sostenible, competitiva y segura.

## 5. Residuos

- Impulsaremos la estrategia Residuo 0 (compostaje de calidad, centros de reutilización y reciclaje).
- Complementaremos la recogida de residuos reciclables encaminado hacia la sostenibilidad, a la protección de la salud y la generación de Empleo.

- Estableceremos programas de gestión de residuos, de conformidad y en coordinación con el plan nacional Marco y con los planes Autonómicos de Gestión de Residuos, generando ordenanzas para su control de obras en la ciudad.
- Haremos cumplir la normativa y legislación vigente en materia medioambiental, en especial ante licitaciones de obra y contrataciones públicas.

## 6. Espacios Verdes y Biodiversidad

- Recuperaremos y aumentaremos las zonas verdes, protegiendo como zona verde y recreo el cerro de San Blas y la pradera del Peral.
- Utilizaremos terrenos municipales, con el fin de reforestarlos.
- Protegeremos con normativas locales los hábitats de las especies protegidas que conforman la fauna urbana.
- Mediaremos para solucionar los problemas de los malos olores de acuerdo a la normativa comunitaria.

## 7. Contaminación

- Promoveremos e informaremos de las alternativas a los sistemas de comunicación sin hilos (wifi, wimax) por otros, como el de la Fibra Óptica y de los cables coaxiales, así como a una revisión pública de la exposición potencial a campos electromagnéticos generados por estas emisiones.
- Instauraremos las juntas de Gobierno Escolar y de personas relacionadas con la salud de los niños como medio de información y prevención de los posibles efectos biológicos nocivos en la exposición de contaminantes electromagnéticos.
- Limitaremos todo lo posible la contaminación en todas sus formas. Informaremos y concienciaremos a nuestros conciudadanos de sus nuevas formas: ruido y electromagnetismo.
- Trataremos de eliminar, en la medida de lo posible, el uso de agentes químicos en el cuidado y tratamiento del entorno vegetal, evitando además la contaminación de los acuíferos.

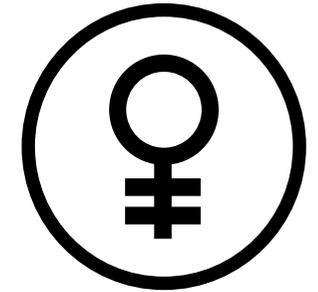
## 8. Derechos animales

- Tendremos como referencia de actuación la declaración Universal de los derechos de los animales, de la Unesco y la ONU.
- Aplicaremos de forma real las normativas vigentes, controlando las plagas de nuestro municipio, promoviendo campañas de vacunación antirrábica y poniendo control a las poblaciones de gatos semisalvajes que se dan en nuestro entorno mediante campañas de esterilización.

## 9. Agricultura Ecológica

- Continuaremos con los proyectos de huertas escolares y huertas urbanas en solares abandonados así como la promoción de fertilizantes y tratamientos ecológicos, un bastión económico y social
- Apoyaremos iniciativas públicas y/o privadas en el cultivo y ganadería ecológicos, viables, orientados a ciclos cortos de comercialización.
- Potenciaremos la vigilancia en el campo.
- Promoción del producto agrícola, incluyendo el ecológico para crear un mercado propio que dé salida a ésta producción, con una lonja de frutas y verduras en Valdepeñas.

# Igualdad



## CREEMOS EN LA IGUALDAD DE TODAS Y TODOS.

En una sociedad que cada vez es más desigual social y económicamente, estamos convencidos de que hay que acabar con sus causas y sus consecuencias. Para ello, pondremos en marcha las siguientes acciones que pueden mejorar la Igualdad en nuestro pueblo y hacerlo más solidario.

### 1. Mujer

Crearemos la **Concejalía de la Mujer**, con personal específico y con dotación presupuestaria suficiente. Desde esta Concejalía se llevarán a cabo políticas específicas dirigidas a mujeres, así como propondrá y coordinará las políticas transversales realizadas desde otras áreas del ayuntamiento, en especial poniendo en práctica nuestro Plan de Igualdad Municipal.

- Dotaremos de Formación orientado al empleo de las mujeres con cursos de formación orientados al acceso al empleo.
- Crearemos un Vivero de Empresas femenino. Tutorizando proyectos de emprendimiento a través de un técnico de empleo que acompañe y fomente la actividad empresarial de emprendimiento de mujeres en nuestra ciudad.
- Fomentaremos la salud sexual y reproductiva de las jóvenes y mujeres de Valdepeñas con cursos de formación de Salud Pública en colaboración con los Centros de Salud.
- Desarrollaremos actividades escolares complementarias con planteamientos que potencien valores no sexistas y contrarios a cualquier tipo de discriminación, incluyendo talleres afectivo-sexuales.
- Elaboraremos campañas de sensibilización a nivel municipal de **Rechazo a la Violencia de Género**.
- Crearemos Dispositivos de urgencia para mujeres víctimas de violencia (al margen de su solicitud o no de la Orden de Protección) en coordinación con otros ayuntamientos.

- Restituiremos la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas de Valdepeñas
- Daremos contenido al Consejo Municipal de la Mujer, para que sea motor de participación REAL de los colectivos y las Asociaciones de Mujeres de Valdepeñas.
- Pondremos en marcha programas destinados a potenciar actividades artísticas, culturales y de investigación de las mujeres, teniendo en cuenta la diversidad existente.

### 2. Colectivo LGTBI

Para IU-Ganemos Valdepeñas la lucha por la defensa de las libertades afectivo sexuales son puntos prioritarios de nuestra agenda política por ello, nos comprometemos a trabajar por la igualdad real contribuyendo desde la institución local a romper las barreras que aún existen para conseguir la plena igualdad social

- Pondremos en marcha una campaña de sensibilización y respeto a la diversidad: “Por una juventud sin armarios”.
- Apoyaremos institucionalmente el Día del Orgullo LGTBI como muestra de reconocimiento de los derechos humanos y la diversidad.
- Llevaremos a cabo Programas de formación específicos en educación afectivo sexual para los docentes en los que participen también los colectivos LGTBI. Programas en los cuales se dote de herramientas pedagógicas para prevenir los casos de acoso LGTBIfóbico.
- Formaremos en prevención de la LGTBIfobia a los agentes de la Policía Local así como a funcionarios con el fin de garantizar la igualdad de trato y la no discriminación, dotando de herramientas para prevenir, detectar y atender casos de delitos por LGTBIfobia.

### 3. Migraciones, Xenofobia y Racismo

Las políticas migratorias lejos de tender a una integración de la población, retrocede hacia una vulneración flagrante de los derechos humanos. Debemos adoptar políticas que apuesten por la integración, la igualdad de derechos y la convivencia que deben hacer una apuesta decidida por una ciudadanía incluyente. Para ello:

- Crearemos un Punto de Información y Orientación para los que deseen hacer realidad su proyecto migratorio.
- Formaremos un Espacio de Encuentro alternativo e intercultural para los inmigrantes de Valdepeñas, donde poder compartir y celebrar las diferentes culturas que viven con nosotros.
- Celebraremos el Día de la Interculturalidad para darnos a conocer e intercambiar el conocimiento de los diferentes ciudadanos que vivimos en Valdepeñas.
- Incluiremos formación transversal contra el Racismo y la Xenofobia en todas las acciones formativas del Ayuntamiento.
- Fomentaremos la participación de los inmigrantes en la vida municipal. Impulso o creación de Foros Locales para la Inmigración.
- Nos declaramos municipio libre de Centro de Internamiento para Extranjeros y adheriremos a la red de Municipios sin Fronteras
- Realizaremos Programas para fomentar el alquiler de viviendas privadas a personas a las que les es imposible acceder a las mismas por su condición de inmigrantes.

### 4. Paz y Solidaridad

El espacio local y regional no puede ser ajeno a lo que sucede en un planeta que afronta desafíos globales urgentes como el insostenible aumento de la concentración de la riqueza, el incremento creciente de las desigualdades, el progresivo vaciamiento de la democracia, el cambio climático o la sobre explotación de los recursos naturales.

Por eso:

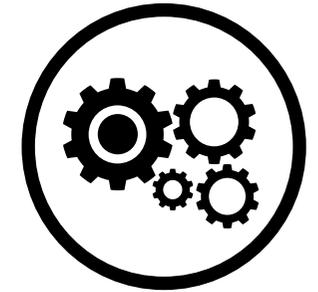
- Conmemoraremos el Día Internacional de los Derechos Humanos, haremos defensa institucional de los mismos y denunciaremos su vulneración.
- Fomentaremos valores de responsabilidad ciudadana en todos los ámbitos de la solidaridad social y ciudadana.
- Promoveremos proyectos educativos que incorporen la educación para la Paz.

### 5. Cooperación al Desarrollo

Concebimos la cooperación al desarrollo como una política pública y una muestra de solidaridad de la ciudadanía. Queremos fomentar la acción conjunta de organizaciones y movimientos sociales para transformar las estructuras políticas, sociales y económicas que son responsables de una pérdida de derechos para la mayoría. Nos oponemos a toda forma de instrumentalización interesada de la cooperación al desarrollo y a su militarización. Por ello:

- Estableceremos como compromiso el logro del 0,7 para Cooperación al Desarrollo.
- Recuperaremos y daremos vida democrática al Consejo Local de Cooperación y Educación para el Desarrollo.
- Fomentaremos políticas de crowdfunding para financiar Proyectos de Desarrollo.

# Economía



El proyecto municipal de Desarrollo Económico y Empleo diferirá radicalmente del actual, siendo mucho más proactivo, potenciando la relación cordial y colaborativa con las asociaciones empresariales del municipio, los pactos locales por el desarrollo sostenible y el empleo, desburocratizando los actuales modelos de intermediación y buscando convertirse en un instrumento eficaz para lograr una mayor implantación de actividad económica en la ciudad con la consiguiente creación de empleo.

El buen gobierno necesita responsabilidad y transparencia, por lo que es necesario desvelar las deudas municipales por prestación de servicios que no son de su competencia, pero que tienen una financiación de otras Administraciones insuficiente y tardía. Esencial es una auditoría que se concentre en el contenido, procedimientos de licitación y pago de los grandes contratos públicos que han generado nuestro endeudamiento.

Las medidas que serán objeto básico del gobierno de IU-Ganemos Valdepeñas en el próximo cuatrienio, son las siguientes:

## 1. Política de Gasto y Política Fiscal

La insuficiencia estructural de recursos de los ayuntamientos (por tener que hacer frente a competencias impropias sin compensación económica del resto de administraciones) unida a las dificultades económicas agravadas por la crisis, nos obligan a extremar la racionalización del gasto y la optimización de recursos, siempre con criterios de justicia social y con el objetivo de preservar la calidad de los servicios públicos.

Por ello, durante los próximos cuatro años:

- Llevaremos a cabo una auditoría del Ayuntamiento de Valdepeñas.

- Utilizaremos los instrumentos legales de los que disponemos para facilitar y aliviar las cargas fiscales que se soportan, interviniendo de manera efectiva en las ordenanzas fiscales para garantizar una distribución equitativa de las mismas.
- Estudiaremos medidas como la exención del pago de determinadas tasas para personas desempleadas.
- Actuaremos de forma decidida en el control del gasto e implantaremos medidas de ahorro, generando políticas eficientes en la gestión de los recursos.
- Buscaremos mecanismos que generen ingresos corrientes alternativos que complementen los obtenidos a través de los impuestos para garantizar la sostenibilidad económica municipal.
- Propondremos y promoveremos la modificación de la Ley de Haciendas Locales y la aprobación de un nuevo Pacto Local, en la línea de mejorar el ámbito tributario propio de los ayuntamientos, clarificar las competencias municipales y desarrollar el nuevo concepto de participación en los ingresos de las Comunidades Autónomas.
- **Ejecutaremos la deuda generada por impagos del IBI de las entidades bancarias y grandes promociones inmobiliarias en aquellas viviendas deshabitadas en su propiedad.**
- Aplicaremos un tramo superior del IBI a las viviendas deshabitadas en manos de entidades financieras y reduciremos el mismo a las viviendas sociales de titularidad individual.
- Persecución del fraude fiscal, en la medida de las posibilidades reales, por parte de los funcionarios del Ayuntamiento.
- Bajada del gravamen del IBI en el tramo municipal. Eliminación de los privilegios en el IBI.

## 2. Remunicipalización de Servicios

Queremos que los servicios públicos municipales de Valdepeñas sean gestionados directamente por el Ayuntamiento por dos razones principales: su alto coste actual y el deterioro que sufren. A pesar de que los impuestos han subido en la última década pagamos más por menos servicios y de menor calidad.

Perseguimos un objetivo fundamental:

- **Gestión pública y directa de todos los servicios públicos de la ciudad.**

Con ello, abarataríamos el servicio al eliminar el beneficio empresarial, mejoraríamos la calidad del servicio al eliminar la finalidad de negocio en la gestión, mejoraríamos las condiciones laborales de los trabajadores al eliminar la precariedad y facilitaríamos la participación de los trabajadores y vecinos en la gestión del servicio. Esta medida acabaría con los tratos de favor y la prevaricación entre políticos y empresas.

En Europa la tendencia a recuperar la gestión directa es patente, independientemente de la ideología política. Así se refleja en un estudio de la Universidad de Greenwich, de mayo de 2012, encargado por la federación sindical europea de servicios públicos. Las razones son la mala gestión privada, los costes y la expiración de los contratos.

Nos comprometemos a:

- Auditar la actual deuda y revisar el contrato que actualmente se tiene con la empresa suministradora de aguas, haciéndolo de carácter municipal si se produce incumplimiento del pliego de condiciones.
- Gestión directa municipal de los servicios de atención a la dependencia.

# Democracia y Participación Ciudadana.



## 1. Regeneración Democrática y Políticas de Participación Ciudadana

### Administraciones Democráticas

La regeneración democrática sólo será posible reformando las formas de hacer política y apostando por la democracia participativa que tiende a conseguir un cambio político sustancial que conlleve un giro económico, social, cultural y ético desde la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de lo público.

Lo local es el ámbito desde el cual es posible poner en marcha y profundizar en los procesos de construcción de democracias participativas. Pues es el espacio en el que la ciudadanía habita y se relaciona, y el Ayuntamiento es la institución de proximidad, a la que la ciudadanía se dirige a trasladar sus problemáticas y demandas.

La descentralización económica y administrativa es, en este sentido, una prioridad política cuya profundización permite que los procesos de democracia participativa involucren a más ámbitos de la gestión pública.

Nos comprometemos a realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para avanzar en la regeneración de la vida democrática y en la democratización de las instituciones y la política, asegurando el más estricto comportamiento ético de nuestros representantes y cargos públicos.

Defendemos unas administraciones públicas basadas en la defensa del servicio público, en el pluralismo cooperativo, en la descentralización y desconcentración de funciones, en la sencillez de los procedimientos, en la prestación de servicios eficientes y de calidad y en el fomento de la participación ciudadana.

Es por ello que:

- Reformaremos las Administraciones Públicas de forma que implique un cambio en profundidad de sus estructuras y organización, de sus aspectos funcionales,

de los procedimientos y del modelo de función pública actual. Implicará también un cambio de cultura de gobernantes, directivos y empleados públicos en general respecto a sus relaciones con la sociedad y con los ciudadanos.

- Implantaremos un modelo de administración cooperativa y plural en la decisión, en la gestión y con “**ventanilla única**” para la ciudadanía.
- El Ayuntamiento debe ejercer como catalizador de la actividad de las diferentes administraciones para evitar la descoordinación que se produce en muchas ocasiones ante la falta de comunicación entre las mismas. El Ayuntamiento, como la administración más cercana a la ciudadanía, debe ser el que recoja las necesidades, carencias, etc. Y transmitirlo a las administraciones competentes para conseguir una acción coordinada y efectiva. Dicha labor es esencial para optimizar los recursos.
- Adecuaremos la organización y el número de efectivos de la Administración Local a las competencias y funciones que realiza y delimitando con claridad los ámbitos políticos y administrativos o de gestión y clarificando sus respectivas responsabilidades.
- Acabaremos con el “clientelismo” que se produce en la asignación de los puestos directivos de libre designación y multitud de asesores que rodean a los altos cargos. Lo que supone la creación de administraciones paralelas que marginan a las estructuras orgánicas.
- Estableceremos cauces de participación ciudadana en la planificación, toma de decisión, desarrollo y ejecución de las políticas públicas y en la gestión de los servicios públicos.
- Estableceremos mecanismos que obliguen al alcalde y al equipo de gobierno a rendir cuentas periódicamente al Pleno Municipal, que ha de convocarse regularmente.
- Crearemos la Comisión de Garantías, Sugerencias y Reclamaciones como órgano municipal que velará por la defensa de los intereses de todas las personas que viven en el municipio.

- Aprobaremos el Reglamento de Ordenación de Funcionamiento Municipal (ROFM). Exigiendo una mayoría más cualificada que la actual para que el Pleno pueda delegar competencias en el alcalde y/o en el equipo de gobierno. El Pleno debe tener la competencia exclusiva en la reglamentación del acceso a éste de los ciudadanos y en la configuración del Orden del Día, donde será obligatorio la inclusión de cualquier propuesta o moción que presente la oposición.
- Garantizaremos el acceso a la información municipal por parte de los ciudadanos.
- Suprimiremos la actual ordenanza de “Orden Público” sustituyéndola por una nueva de “Convivencia”, consensuada con la ciudadanía.
- Crearemos el Estatuto de Derechos de los Grupos Municipales que incluya, entre otros aspectos, el acceso a la información, la dotación de medios financieros y materiales necesarios para desarrollar su labor.
- Racionalizaremos los instrumentos jurídicos de Derecho Público (contratación pública, gestión presupuestaria, fiscalización y control, procedimiento administrativo, etc.) con el fin de posibilitar una gestión ágil en las unidades administrativas sujetas a este tipo de regulación jurídica y evitar la huida indiscriminada a la esfera del derecho privado. La información de actuación y contratación del ayuntamiento será pública y a disposición de todos los ciudadanos.
- Defenderemos una regulación única de las condiciones de trabajo para los empleados públicos, con la configuración de un nuevo modelo estatutario con estabilidad en el empleo a fin de evitar su dependencia respecto del poder político y con derechos laborales y sindicales.

**Restituiremos la dignidad de los trabajadores, que constituyen el esqueleto del Estado social y que, sistemáticamente, han sido denigrados por los distintos Gobiernos, con el objetivo de desvalorizarlos ante la opinión pública, justificar las externalizaciones y utilizar sus salarios como fondo de reserva para los sucesivos ajustes.**

### **Democracia participativa**

Somos una opción política transformadora que tiene como una de sus principales señas de identidad la búsqueda de modelos de participación que logren que los vecinos intervengan en la gestión pública, más allá del mero hecho de introducir una papeleta en una urna cada cuatro años.

Queremos trabajar con la ciudadanía. No queremos gobernar por delegación, queremos gobernar con participación. La participación ciudadana se constituye en el eje vertebral y transversal de nuestro proyecto político que se fundamenta en el convencimiento de que **a mayor participación, mayor calidad democrática.**

Creemos que, desde la administración, se debe trabajar conjuntamente con la sociedad civil organizada y trabajar porque la gente se asocie, se organice y participe. No debemos dejar el control democrático a banqueros o empresas. Por ello, queremos impulsar desde el ámbito municipal, entendiendo las peculiaridades del municipio y su población, procesos de intervención directa en las decisiones que se tomen en el ayuntamiento, que vinculen a vecinos, políticos y técnicos en las decisiones, el control y la gestión de los asuntos del municipio.

El ámbito preferente para llevar a cabo este planteamiento es el local, sin renunciar a otros ámbitos territoriales, ya que permite ejecutar prácticas participativas de gestión pública por la proximidad al debate público y social y la accesibilidad a las instituciones.

En definitiva, la participación como instrumento de democracia real, de transformación social, de inclusión y de afección al entorno como instrumento de profundización y radicalización de la democracia, principio irrenunciable para una fuerza política de izquierdas.

Por ello, pondremos en práctica políticas en las que avanzaremos hacia un modelo integral de participación que se convierte en nuestra prioridad política y para lograrlo:

- Crearemos Planes integrales de participación ciudadana que intenten organizar todos aquellos elementos que están en la base local, tanto desde el punto de vista normativo como de dinamización social.
- Crearemos la **Concejalía de Participación Ciudadana.**
- Elaboraremos y aprobaremos un Reglamento de Participación Ciudadana.
- Desarrollaremos un Plan de Formación Ciudadana dirigido a personas y asociaciones (gestión de asociaciones, instrumentos para la participación, etc.)
- Desarrollaremos Foros Cívicos, entendidos como ámbitos de discusión, debate y propuesta.

- Crearemos y dotaremos de contenido a los Consejos Sectoriales sobre las diferentes políticas locales (educación, sanidad, igualdad, juventud, cultura, sostenibilidad ambiental, etc.) que han de cumplir las siguientes premisas:
  - Atender a los problemas de una manera transversal y desde la organización territorial de la ciudad.
  - Estar compuestos, mayoritariamente por la ciudadanía, a través de sus organizaciones, asociaciones o ciudadanos.
- La Administración ha tener sólo un papel secundario, el de escuchar y canalizar las demandas.
  - Han de garantizar la paridad, o al menos la presencia equilibrada, de mujeres y hombres en los órganos de representación y toma de decisiones, favoreciendo la incorporación de las mujeres en los órganos e instancias de representación local.
  - Desarrollaremos Audiencias públicas sobre temas de interés general: Presupuestos, Urbanismo, etc.
- Crearemos el Consejo de Ciudad como máximo órgano de participación del municipio.
- Estableceremos un modelo de mediación vecinal con el fin de resolver los conflictos.
- Pondremos en marcha modelos de elaboración de presupuestos participativos.
- Fomentaremos la participación de los ciudadanos y representantes de los trabajadores en los órganos de dirección de los organismos autónomos o empresas públicas municipales **actuales o que se pudieran crear**, así como en las entidades de carácter supramunicipal (mancomunidades, consorcios, etc.).

### Presupuestos participativos

La participación implica toma de decisiones y compromiso de vinculación por parte del equipo de gobierno local, lo que conlleva una cesión de poder por la administración local hacia la ciudadanía.

En la articulación de políticas de participación, su construcción y establecimiento de prioridades, es necesario superar modelos en los que las asociaciones ostenten

la representación de la ciudadanía y su interlocución en nombre de ésta con la administración.

De esta manera, se fomenta la participación de los sectores sociales que históricamente han estado excluidos de la toma de decisiones y que, por lo general, no forman parte del tejido social organizado, de ahí nuestra apuesta por implantar los presupuestos participativos como vínculo de co-gestión entre ciudadanía y poder institucional, como “contrato social”.

El proceso de presupuestos participativos permite generar una nueva cultura que implica la construcción de estrategias de planificación y gestión participativa del territorio.

Permiten, también, que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos. De este modo, la transparencia en las decisiones se convierte en protagonista activa de lo que ocurre en el municipio, creando municipios más igualitarios.

Éstos, deben abordarse también con enfoque de género, implicando sectorialmente a las mujeres y estableciendo formas materiales y políticas para facilitar su participación.

Para poder llevarlos a cabo:

- Facilitaremos la más amplia información sobre las actividades, obras y servicios municipales.
- Promoveremos la participación de los vecinos y asociaciones en la gestión municipal, fomentando la vida asociativa en la ciudad y sus distintos barrios.
- Acercaremos la gestión municipal a la ciudadanía, garantizando el equilibrio y solidaridad entre los distintos barrios y núcleos de población del término municipal.
- Haremos efectivos los derechos de los ciudadanos.
- En el ámbito de la Hacienda Local nos comprometemos a poner en marcha los instrumentos que posibiliten la aplicación de procesos participativos en lo relativo a la política económica local. Para ello se utilizarán diversos instrumentos:
  - Celebración de Audiencias Públicas anuales con el fin de acercar a la población la complejidad del Presupuesto Municipal, sus características y sus límites.
  - Puesta en común de las Ordenanzas fiscales con la representación de la ciudadanía, las organizaciones sociales, las comunidades de vecinos, los

sindicatos y el empresariado, constituyendo un Consejo Económico y Social.

- Realización de experiencias participativas en el diseño de espacios urbanos a través de las Asambleas de Barrio o de la Ciudad.

- Diseño participativo de equipamiento municipal público con el futuro usuario.

Aplicaremos la máxima de procurar una gestión eficaz de los recursos y medios necesarios para garantizar la sostenibilidad económica desde la aplicación de los principios de equidad, progresividad y co-responsabilidad fiscal.

## 2. Corrupción “CERO”

La corrupción es un fenómeno estructural del capitalismo que deteriora la democracia y niega los principios de transparencia e igualdad. La denuncia y combate deben constituir nuestro objetivo principal. Las esferas donde principalmente se da son el urbanismo y la contratación, por lo tanto defenderemos cuantas medidas sean necesarias para erradicar esta lacra.

Nos posicionamos de forma nítida contra la corrupción municipal y en la defensa de la democracia con una gestión pública transparente. Superar el deterioro moral al que se está llevando a la democracia es nuestro compromiso y para ello:

- Adoptaremos las medidas necesarias para asegurar el comportamiento ético de los cargos públicos: Código ético, legal y mecanismos de control.
- Atenderemos de forma más estricta la regulación de las incompatibilidades, la obligación de declarar los bienes patrimoniales. Propiciaremos la aprobación de leyes expropiatorias de bienes adquiridos mediante prácticas corruptas, etc.
- Adecuaremos la composición de las instituciones representativas a la voluntad popular, expresada a través de sus votos, democratizando el funcionamiento de éstas.
- Fijaremos criterios éticos para las retribuciones de los concejales y el alcalde de acuerdo a criterios éticos y en función del Presupuesto real del municipio. La dotación económica del alcalde de Valdepeñas no será superior a tres veces el salario mínimo interprofesional o en su defecto igual a los emolumentos que percibía en su ocupación anterior al cargo, y dos veces y medio el salario mínimo interprofesional para los concejales liberados.

- Lucharemos contra la corrupción y el transfuguismo.
- Las contrataciones las realizaremos a través de comisiones específicas cuyo funcionamiento será transparente, sus decisiones públicas y en las que participarán los representantes de todos los grupos municipales. Sus componentes tendrán acceso a los expedientes de contratación.
- Desarrollaremos mecanismos de control que permita valorar la eficacia de la gestión y las finanzas públicas.
- Realizaremos con carácter de urgencia una Auditoría Social del Ayuntamiento de Valdepeñas.



Síguenos en: <http://facebook.com/ganemosvaldepenyas> <https://twitter.com/ganarvaldepenya>